



Informe de Auditoría de Everwood Capital, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad Everwood Capital, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2019)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales **emitido por un Auditor Independiente**

A los Accionistas de
Everwood Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Everwood Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios (véanse notas 3 (f), 14 (b) y 16)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las sociedades y fondo de capital riesgo que gestiona que asciende 16.182.516 euros. El correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de identificación, valoración y documentación de ingresos por prestación de servicios de gestión. Asimismo, hemos obtenido, leído y comprendido los contratos de gestión/ reglamentos de los vehículos gestionados y recalculado la totalidad de las comisiones de gestión comparando que los porcentajes aplicados y las bases sobre las que se han aplicado coinciden con las condiciones incluidas en estos.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 22 de la memoria adjunta, en la que los administradores hacen mención al hecho posterior en relación con la emergencia sanitaria asociada a la propagación del Coronavirus COVID-19 y las principales consecuencias identificadas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, considerando las medidas adoptadas por el Gobierno de España en los Reales Decretos 463/2020, de 14 de marzo y 8/2020 de 17 de marzo, así como las dificultades que conlleva la estimación de los potenciales impactos que podría tener esta situación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada al Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

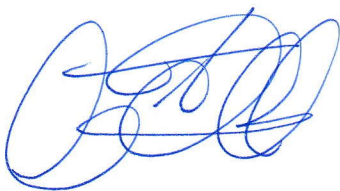
Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de Everwood Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C nº S0702



Juan Ignacio Llorente Pérez
Inscrito en el R.O.A.C nº 20.412

18 de mayo de 2020



EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros con dos decimales)

Activo	Nota	2019	2018
Tesorería	5	9.490.813,13	809.235,76
Inversiones financieras Instrumentos de patrimonio	6	310.519,88	6.631,34
Activo material De uso propio	7	45.241,28	53.595,27
Activo intangible Otro activo intangible	8	4.952,92	6.556,32
Deudores	9	429.489,09	161.685,48
Activos fiscales Diferidos	10	114.273,00	-
Resto de activos	11	47.686,48	37.295,60
Total activo		<u>10.442.975,78</u>	<u>1.074.999,77</u>
PROMEMORIA Carteras Gestionadas (nota 14)		<u>27.638.405,14</u>	<u>38.750.836,98</u>
Total cuentas de orden		<u>27.638.405,14</u>	<u>38.750.836,98</u>
Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	2019	2018
Pasivos financieros a coste amortizado Acreedores y cuentas a pagar	12	2.045.576,47	206.282,89
Pasivos fiscales Corrientes	10	<u>3.879.061,05</u>	<u>228.737,63</u>
Total pasivo		<u>5.924.637,52</u>	<u>435.020,52</u>
Fondos propios Capital	13		
Escriturado		316.669,91	316.669,14
Reservas		73.310,11	18.589,86
Resultado del ejercicio		5.028.358,24	304.720,25
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Dividendo a cuenta		<u>(900.000,00)</u>	<u>-</u>
Total patrimonio neto		<u>4.518.338,26</u>	<u>639.979,25</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>10.442.975,78</u>	<u>1.074.999,77</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios finalizados
el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en euros con dos decimales)

	Nota	2019	2018
Comisiones percibidas	14(b)	16.182.516,82	3.400.459,64
Otros productos de explotación	14(c)	1.326.718,23	250.378,34
Margen Bruto		17.509.235,05	3.650.837,98
Gastos de personal	14(d)	(6.067.969,77)	(743.140,25)
Gastos generales	14(e)	(4.905.807,72)	(2.485.524,25)
Amortización	6 y 7	(13.662,21)	(13.057,92)
Resultado de la actividad de explotación		6.521.795,35	409.115,56
Ingresos financieros			
De participaciones en instrumentos de patrimonio		29.276,35	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		100,20	220,00
Gastos financieros		-	(3.041,89)
Diferencias de cambio		675,60	-
Resultado financiero		30.052,15	(2.821,89)
Resultado antes de impuestos		6.551.847,50	406.293,67
Impuesto sobre beneficios	15	(1.523.489,26)	(101.573,42)
Resultado del ejercicio		5.028.358,24	304.720,25

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019

	<u>Miles de euros</u>
Resultado del ejercicio	<u>5.028.358,24</u>
Total de ingresos y gastos del ejercicio	<u><u>5.028.358,24</u></u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019

	<u>Capital escriturado</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Dividendo a cuenta</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	316.669,14	18.589,86	304.720,25	-	639.979,25
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	5.028.358,24	-	5.028.358,24
Otras variaciones del patrimonio neto					
Aumento de capital	0,77	-	-	-	0,77
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	54.720,25	(304.720,25)	-	(250.000,00)
Dividendos (nota 4)	-	-	-	(900.000,00)	(900.000,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u><u>316.669,91</u></u>	<u><u>73.310,11</u></u>	<u><u>5.028.358,24</u></u>	<u><u>(900.000,00)</u></u>	<u><u>4.518.338,26</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

	<u>Miles de euros</u>
Resultado del ejercicio	<u>304.720,25</u>
Total de ingresos y gastos del ejercicio	<u><u>304.720,25</u></u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

	<u>Capital escriturado</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados negativos de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	410.000,00	-	(50.639,59)	185.898,59	545.259,00
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	304.720,25	304.720,25
Operaciones con Socios o propietarios Disminución de capital	(93.330,86)	-	-	-	(93.330,86)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	18.589,86	50.639,59	(185.898,59)	(116.669,14)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u><u>316.669,14</u></u>	<u><u>18.589,86</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>304.720,25</u></u>	<u><u>639.979,25</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes
A los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros con dos decimales)

	2019	2018
1. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>9.835.289,85</u>	<u>818.296,10</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	6.551.847,50	406.293,67
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Ingresos financieros (-)	(29.376,55)	(220,00)
Gastos financieros (+)	-	3.041,89
Amortización del inmovilizado (+)	13.662,21	13.057,92
Diferencias de cambio (+/-)	<u>675,60</u>	<u>-</u>
Resultado ajustado	6.536.808,76	422.173,48
Cambios en el capital corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(267.802,84)	163.461,94
Instrumentos de patrimonio (+/-)	(303.888,54)	(3.625,46)
Otros activos corrientes (+/-)	(124.663,88)	11.083,32
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	1.839.293,58	193.808,82
Otros pasivos corrientes (+/-)	<u>3.650.323,42</u>	<u>96.008,63</u>
	4.793.261,74	460.737,25
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Pagos de intereses (-)	-	(3.041,89)
Cobros de intereses (+)	29.376,55	220,00
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	<u>(1.523.489,26)</u>	<u>(61.792,74)</u>
	(1.494.112,71)	(64.614,63)
2. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(3.704,82)</u>	<u>(10.416,03)</u>
Pagos (-)		
Activos Materiales (-)	(3.704,82)	(6.298,83)
Activos intangibles (-)	-	(4.117,20)
3. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<u>(1.150.000,00)</u>	<u>(210.000,00)</u>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	(93.330,86)
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de Patrimonio		
Dividendos (-)	(1.150.000,00)	(116.669,14)
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	<u>(675,60)</u>	<u>-</u>
5. Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo (1+2+3+4)	<u>8.681.577,37</u>	<u>597.880,07</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	809.235,76	211.355,69
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u>9.490.813,13</u>	<u>809.235,76</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Everwood Capital, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. (en adelante la Sociedad) fue constituida el 16 de octubre de 2015. Su domicilio social y fiscal está radicado en la calle General Castaños 13, 2º izquierda, Madrid.

Las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado se regulan por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y, en lo no previsto por ella, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de Inversión Colectiva y en su defecto, por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Esta normativa establece, entre otros aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Las acciones representativas de su capital social podrán representarse mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.
- Requerimientos de recursos propios adicionales en base al valor total de las carteras gestionadas.
- Contar con una buena organización administrativa y contable, así como los medios humanos y técnicos y procedimientos de control interno y de gestión, control de riesgos, procedimientos y órganos para la prevención del blanqueo de capitales y normas de conducta, adecuados a las características y volumen de su actividad.

La Sociedad está debidamente inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), con el número 111.

El objeto social principal es la gestión de inversiones de una o varias Entidades de Capital Riesgos, y Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado, así como el control y gestión de sus riesgos. La Sociedad podrá realizar adicionalmente el resto de funciones y servicios accesorios permitidos a las Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva de tipo cerrado de acuerdo con lo previsto en el artículo 42º apartado, 4 y el artículo 43 apartado 1 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene encomendada la administración y la gestión de las siguientes sociedades y fondos de capital riesgo:

1. Everwood Fotovoltaica I, SICC, S.A.,
2. Everwood Fotovoltaica II, SCR, S.A.,
3. Everwood Fotovoltaica III, SCR, S.A.,
4. Everwood Fotovoltaica IV, FCR.,
5. Cedar Solar, SCR, S.A.,
6. Topaz Fotovoltaica, SCR, S.A. y
7. Everwood Fotovoltaica Pool VI, FCR.
8. Alondra Renovables, SCR, S.A.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tenía encomendada la administración y la gestión de las siguientes sociedades y fondos de capital riesgo:

1. Everwood Fotovoltaica I, SICC, S.A.,
2. Blackpearl Capital Partners SICC, S.A.,
3. Everwood Fotovoltaica II, SCR, S.A.,
4. Everwood Fotovoltaica III, SCR, S.A.,
5. Everwood Fotovoltaica IV, FCR.,
6. Cedar Solar, SCR, S.A.,
7. Topaz Fotovoltaica, SCR, S.A. y
8. Everwood Fotovoltaica Pool VI, FCR.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades de Entidades de Capital-Riesgo, y la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital-Riesgo, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Estas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros individuales de la Sociedad de acuerdo con la legislación mercantil. El Consejo de Administración de la Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en Junta General de Accionistas con fecha 28 de junio de 2019.

Los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas anuales del ejercicio 2019 en fecha 12 de mayo de 2020, estimando que serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido estimaciones de incertidumbres o juicios relevantes de carácter significativo.

(3) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

• Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Cartera de Inversiones crediticias: está integrada por aquellos activos financieros, no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que queda hasta su vencimiento.
- Pasivos financieros al coste amortizado: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se presentan a coste amortizado, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

- Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Sociedad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continua registrando el activo.
- Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si la Sociedad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones económicas entre la fecha de observación y la de valoración.
- En caso contrario la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Sociedad.
- Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado o coste

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

(b) Activo intangible

Las aplicaciones informáticas se valoran a su coste de adquisición y se presentan netas de su correspondiente amortización acumulada, que se calcula utilizando el método lineal sobre un período de tres años.

(c) Activo material

El inmovilizado material de uso propio, se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de todos los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

	<u>Método de amortización</u>	<u>%</u>
Mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos de información	Lineal	25
Equipos electrónicos	Lineal	20

La Sociedad revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de los activos materiales.

(d) Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(e) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(f) Comisiones e Intereses

- Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

- Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(h) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas, tal como se define en el Plan General de Contabilidad, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(i) Estado de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

(j) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital-riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(4) Distribución del Resultado

La propuesta de distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	5.028.358,24
<u>Distribución</u>	
Reserva legal	502.835,83
Reservas voluntarias	1.025.522,41
Dividendo a cuenta	3.500.000,00
	5.028.358,24

Estas cantidades a distribuir no excedían los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Con fecha 20 de diciembre de 2019 en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, se acuerda distribuir a los accionistas de la Sociedad, el importe de 900.000 euros en concepto de dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2019.

Adicionalmente con fecha 16 de marzo de 2020, el Consejo de Administración aprueba por unanimidad distribuir a los Socios proporcionalmente a su participación en el capital social de la Sociedad, un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2019 por importe de 6,34 euros por participación, que asciende en su totalidad a 2.600.000 euros.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El estado contable previsional formulado al 31 de noviembre de 2019 de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

	Euros
Previsión de beneficios distribuibles del ejercicio 2019:	
Proyección de resultados netos de impuestos hasta el 31.12.19	5.028.358,24
Menos, dotación requerida a reserva legal	502.835,83
Menos, dotación requerida a reserva por fondo de comercio	-
Menos, pérdidas de ejercicios anteriores	-
Estimación de beneficios distribuibles del ejercicio 2019	4.525.522,41
Dividendos a cuenta distribuidos	3.500.000,00
Previsión de tesorería del período comprendido entre 31 de noviembre de 2019 y 31 de diciembre de 2019	
Saldos de tesorería al 31 de noviembre de 2019	9.041.727,72
Cobros proyectados	4.751.548,67
Pagos proyectados, incluido el dividendo a cuenta	4.302.463,26
Saldos de tesorería proyectados al 31 de diciembre de 2019	9.490.813,13

La distribución del beneficio de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, aprobada por la Junta General de Accionistas el 28 de junio de 2019, fue la siguiente:

	Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	304.720,25
<u>Distribución</u>	
Reserva legal	30.472,03
Reservas voluntarias	24.248,22
Distribución de dividendos	250.000,00
	304.720,25

Estas cantidades a distribuir no excedían los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(5) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre a 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Caja y Bancos	<u>9.490.813,13</u>	<u>809.235,76</u>

El saldo en cuentas corrientes corresponde, fundamentalmente, a las cuentas mantenidas en Banco de Sabadell, S.A., Banco Santander, S.A. y en AndBank España, S.A.U., durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Todos los saldos incluidos en este epígrafe están denominados en euros.

(6) Inversiones financieras

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre a 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Instrumentos de patrimonio		
Everwood Fotovoltaica I, SICC, SA	3,88	3,88
Everwood Fotovoltaica II SCR, S.A.	1,00	1,00
Everwood Fotovoltaica III SCR SCR, S.A.	1,00	1,00
Everwood Fotovoltaica Pool VI, FCR, S.A.	306.888,54	-
Everwood Proyecto Zero	-	3.000,00
EP Encina	3.000,00	3.000,00
Fogain	600,00	600,00
Banco Santander	<u>25,46</u>	<u>25,46</u>
	<u>310.519,88</u>	<u>6.631,34</u>

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2019.

El saldo de los instrumentos de patrimonio comprendidos en el presente epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponde con participaciones en instituciones de inversión colectiva de tipo cerrado gestionadas por la propia Sociedad y otras sociedades.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(7) Activo Material

El detalle y movimiento del activo material es como sigue:

	Euros						
	31.12.2017	Altas	(Bajas)	31.12.2018	Altas	(Bajas)	31.12.2019
Mobiliario	6.331,40	4.810,97	-	11.142,37	-	-	11.142,37
Equipos para procesos de información	2.649,59	1.487,86	-	4.137,45	3.704,82	-	7.842,27
Otro inmovilizado material	58.700,31	-	(231,10)	58.469,21	231,10	-	58.700,31
	<u>67.681,30</u>	<u>6.298,83</u>	<u>(231,10)</u>	<u>73.749,03</u>	<u>3.267,16</u>	<u>-</u>	<u>77.684,95</u>
Amortización acumulada							
Mobiliario	(655,32)	(1.264,28)	-	(1.919,60)	(1.356,50)	-	(3.276,10)
Amortización acumulada Equipos para procesos de información	(877,80)	(718,33)	-	(1.596,13)	(1.113,84)	-	(2.709,97)
Amortización acumulada otro inmovilizado material	<u>(7.280,66)</u>	<u>(9.588,47)</u>	<u>231,10</u>	<u>(16.869,13)</u>	<u>(9.588,47)</u>	<u>-</u>	<u>(26.457,60)</u>
	<u>(8.813,78)</u>	<u>(11.571,08)</u>	<u>231,10</u>	<u>(20.153,76)</u>	<u>(12.058,81)</u>	<u>-</u>	<u>(32.443,67)</u>
Valor neto	58.867,52	(5.272,25)	-	53.595,27	(8.791,65)	-	45.241,28

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tiene elementos totalmente amortizados.

(8) Activo Intangible

El detalle y movimiento del activo intangible es como sigue:

	31.12.2017	Altas	31.12.2018	Altas	31.12.2019
Aplicaciones informáticas	4.150,00	4.117,20	8.267,20	-	8.267,20
Amortización acumulada					
Aplicaciones Informáticas	(224,04)	(1.486,84)	(1.710,88)	(1.603,40)	(3.314,28)
Valor neto	<u>3.925,96</u>	<u>2.630,36</u>	<u>6.556,32</u>	<u>(1.603,40)</u>	<u>4.952,92</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tiene elementos totalmente amortizados.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(9) Deudores

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (nota 14 (c))	429.489,09	161.685,48

Los saldos deudores se cobraron en los primeros meses del ejercicio 2020.

(10) Activos y pasivos fiscales

El detalle de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Activos fiscales

	Euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Activos por impuesto diferido	114.273,00	-
Total	114.273,00	-

Pasivos fiscales

	Euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Administraciones Públicas		
Hacienda Pública acreedora (IRPF, IVA)	2.394.002,50	139.277,26
Impuesto corriente del ejercicio (nota 15)	1.478.768,02	85.229,90
Organismos de la Seguridad Social	6.290,53	4.230,47
Total	3.879.061,05	228.737,63

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(11) Resto de Activos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Periodificaciones – Gastos anticipados	24.586,48	14.195,60
Fianzas alquiler	23.100,00	23.100,00
Total	<u>47.686,48</u>	<u>37.295,60</u>

Gastos anticipados incluyen, principalmente, la periodificación de primas de seguros y anticipos a proveedores.

(12) Pasivos Financieros a Coste Amortizado

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Acreedores por prestaciones de servicios	1.949.187,26	206.282,89
Otras deudas	85.000,00	-
	<u>2.045.576,47</u>	<u>206.282,89</u>

Todos los saldos incluidos en este epígrafe tienen vencimientos inferiores a un año, y se encuentran denominados en euros. Acreedores por prestaciones de servicios, incluye, principalmente, saldos pendientes de pago con AndBank España, SAU.

Otras deudas incluye la aportación de la Sociedad a Music is the Way, A.I.E, que serán destinados a cubrir las necesidades de financiación de la A.I.E (véase nota 15).

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(13) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital Escriturado

A 31 de diciembre de 2019 el capital de la Sociedad está representado por 410.001 acciones ordinarias y nominativas de 0,77236375 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 20 de diciembre de 2019, se acuerda distribuir la cantidad de 900.000 euros en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio 2019 (véase nota 4).

Con fecha 27 de mayo de 2019, se acuerda por unanimidad aumentar el capital de la Sociedad mediante la puesta en circulación de una nueva acción de 0,77236375 euros de valor nominal.

Con fecha 29 de marzo de 2019, se aprobó distribuir un dividendo a cuenta por importe de 250.000 euros como propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018 (véase nota 4).

Con fecha 30 de junio de 2018 se celebró una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. En dicha Junta se aprobó por unanimidad disminuir el capital social de la Sociedad en 93.330,86 euros, con la finalidad de devolver aportaciones y la constitución de reservas voluntarias mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones que integran el capital social, pasando a ser 0,772364 euros (1 euro de valor nominal en 2017). Al 31 de diciembre de 2018 el capital de la Sociedad está representado por 410.000 (410.000 al 31 de diciembre de 2017) acciones ordinarias y nominativas de un euro cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La distribución del accionariado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019		2018	
	Número de acciones	%	Número de acciones	%
Alfer Corporate Finance Spain, S.L.	136.667	33,33%	123.000	30,00%
OPES Gestión de Activos S.L.,	136.667	33,33%	164.000	40,00%
Wizard Finance, S.L.	136.667	33,33%	123.000	30,00%
	<u>410.001</u>	<u>100,00%</u>	<u>410.000</u>	<u>100,00%</u>

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Requerimientos de Recursos Propios

Las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, según establece la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, debe mantener los siguientes recursos propios mínimos:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:
 1. Este Capital deberá ser incrementado, en una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.
 2. La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.
- b) En ningún caso, los recursos propios de las SGEIC podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.
- c) A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGEIC, y las SCR o SICC autogestionadas deberán tener recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en caso de negligencia profesional. Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en caso de negligencia profesional el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado. A estos efectos, las SGEIC deberán ajustarse a lo previsto en el Reglamento delegado (UE) n° 231/2013 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2012.

Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 48, se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas.

Al 31 de diciembre de 2019, los recursos propios de la Sociedad alcanzan el importe de 4.518.338,26 euros (639.979,25 euros al 31 de diciembre de 2018), y supera el importe mínimo requerido por la Ley 22/2014, en 3.682.514,30 euros.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(14) Ingresos y Gastos

(a) Información segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión y administración de entidades de capital riesgo (véase nota 1), y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España.

(b) Comisiones percibidas

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión de los fondos y Sociedades de capital riesgo así como por la prestación de asesoramiento a otras sociedades.

Un detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2019 y 2018 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

Comisiones percibidas	Euros	
	2019	2018
Comisiones de las entidades de capital riesgo		
De gestión sobre patrimonio	13.754.116,82	1.691.209,64
Estructuración	2.428.400,00	1.709.250,00
	<u>16.182.516,82</u>	<u>3.400.459,64</u>

Un detalle de las comisiones pendientes de cobro, y de los importes devengados por gestión y estructuración de las entidades de capital riesgo gestionados, así como de su patrimonio gestionado, es el siguiente:

	Euros		
	31.12.19		
	Patrimonio gestionado	Pendiente de cobro	Total devengado
BlackPearl Capital Partners, SICCC, S.A.	-	15.003,99	25.000,00
Everwood Fotovoltaica I, SICCC, S.A. (*)	693.078,16	283,16	2.727.770,22
Everwood Fotovoltaica II, SCR, S.A. (*)	2.210.705,67	762,58	3.029.079,55
Everwood Fotovoltaica IV, FCR (*)	50.042,81	275,66	1.983.326,95
Everwood Fotovoltaica III, SCR, S.A.	1.885.370,33	142.316,44	2.068.710,10
Cedar Solar, SCR, S.A.	1.684.584,47	331,56	414.125,86
Topaz Fotovoltaica, SCR, S.A.	3.540.227,43	941,26	892.865,63
Everwood Fotovoltaica Pool VI, FCR	16.606.950,93	266.144,16	4.666.998,09
Alondra Renovables, SCR, S.A.	967.445,34	-	374.640,42
	<u>27.638.405,14</u>	<u>426.058,81</u>	<u>16.182.516,82</u>

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no participa en la gestión de BlackPearl Capital Partners, SICC, S.A., debido a su disolución y liquidación en junio de 2019. Hasta la fecha de liquidación, la Sociedad mantenía 25.000,00 euros en concepto de ingresos y 15.003,99 euros en concepto de clientes.

	Euros		
	31.12.18		
	Patrimonio gestionado	Pendiente de cobro	Total devengado
BlackPearl Capital Partners, SICC, S.A.	3.075.658,32	15.071,85	60.000,00
Everwood Fotovoltaica I, SICC, S.A. (*)	5.525.592,00	1.349,34	375.000,33
Everwood Fotovoltaica II, SCR, S.A. (*)	10.116.238,90	6.894,10	457.483,45
Everwood Fotovoltaica IV, FCR (*)	6.630.203,57	4.297,30	300.040,90
Everwood Fotovoltaica III, SCR, S.A.	6.539.989,01	-	212.500,03
Cedar Solar, SCR, S.A.	1.217.177,86	-	371.506,85
Topaz Fotovoltaica, SCR, S.A.	2.168.390,02	-	569.777,40
Everwood Fotovoltaica Pool VI, FCR	3.477.587,30	-	1.054.150,68
	<u>38.750.836,98</u>	<u>27.612,59</u>	<u>3.400.459,64</u>

(*) 30% facturado a Everwood Fotovoltaica SICC I, S.A. y el 70% restante, a las sociedades en las que ésta participa.

Actualmente, la Sociedad percibe por los servicios de estructuración de las entidades de capital riesgo una comisión de entre el 1,75% y el 2% del Importe Total Comprometido y por los servicios de gestión y administración, una comisión del 2,5% sobre el patrimonio de los mismos (excepto Blackpearl Capital Partners, SICC, S.A. que pagaba una cantidad fija de 5.000 euros mensuales), abonados por trimestre anticipado. Pasados los primeros 5 años desde la constitución del vehículo, la comisión de gestión se fija en un 2,5% anual del capital social, menos el precio de adquisición de cualquier participación en o financiación a Sociedades Participadas que hubiera sido objeto de desinversión, en el momento del cálculo de la comisión.”

Asimismo, se podrá devengar una comisión de éxito, que puede variar entre el 20%-30% de las distribuciones netas en función del rendimiento mínimo acumulado. A 31 de diciembre de 2019 se han devengado comisiones por este concepto, debido a la venta de las Sociedades participadas Everwood Fotovoltaica I, SICC, S.A., Everwood Fotovoltaica II, SCR, S.A., Everwood Fotovoltaica III, SCR, S.A. y Everwood Fotovoltaica IV, FCR.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Otros productos y otras cargas de explotación

El detalle del epígrafe Otros productos de explotación es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Comisión de inversión	1.326.718,23	151.165,22
Re-facturación de gastos	-	99.213,12
	<u>1.326.718,23</u>	<u>250.378,34</u>

El ingreso por comisiones corresponde, íntegramente, a servicios de asesoramiento prestados a empresas. A fecha de formulación se han cobrado los importes mencionados anteriormente.

d) Gastos de personal

El detalle de este epígrafe para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Sueldos y Salarios	6.007.715,70	701.651,33
Seguridad Social a cargo de la empresa	58.031,92	39.848,92
Otros gastos sociales	2.222,15	1.640,00
Total	<u>6.067.969,77</u>	<u>743.140,25</u>

La distribución de los empleados de la Entidad por categorías y sexos al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	Media periodo	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	3	3	-	3
Administrativos	4	3	1	4
Total	<u>7</u>	<u>6</u>	<u>1</u>	<u>7</u>

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La distribución de los empleados de la Entidad por categorías y sexos al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	Media periodo	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	3	3	-	3
Administrativos	4	2	2	4
Total	7	5	2	7

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no hay empleados con discapacidad superior al 33%.

(e) Gastos generales

El detalle de este epígrafe para el ejercicio comprendido finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Arrendamientos	60.528,02	42.265,16
Reparaciones y conservación	1.035,08	3.686,99
Primas de seguros	38.205,53	82.917,50
Servicios bancarios y similares	7.929,01	1.226,69
Servicios profesionales independientes	4.438.036,75	2.129.021,97
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	11.479,82	13.350,62
Suministros	12.748,58	13.540,66
Otros gastos	312.702,94	200.687,24
Tributos	23.141,99	(1.172,58)
	<u>4.905.807,72</u>	<u>2.485.524,25</u>

Servicios profesionales independientes incluye, principalmente, el gasto por retrocesión de comisiones de Andbank España, SAU. De acuerdo a los contratos firmados entre la Gestora y Andbank España, SAU. Andbank España, SAU se encarga de comercializar el capital social de los vehículos entre sus clientes. Por estos servicios, Andbank España, SAU se lleva un porcentaje de las comisiones de estructuración y gestión que cobra la Gestora. Asimismo, también registra la comisión de comercialización con Allfunds Bank, S.A.U, que actúa como distribuidor no exclusivo de las participaciones de Everwood Fotovoltaica Pool, F.C.R.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(15) Situación Fiscal

Los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

El cálculo de la cuota impositiva y gasto del Impuesto de Sociedades para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 que se espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales de 2019 es como sigue:

	Euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Resultado del ejercicio antes de impuestos	6.551.847,50	406.293,67
Total aumentos	2.000,00	-
Total disminuciones	(149.706,12)	-
Base imponible fiscal	6.404.141,38	406.293,67
Disminución reserva de nivelación		-
Base imponible	6.404.141,38	406.293,67
Cuota al 25%	1.601.035,35	101.573,42
Deducciones	(77.546,09)	
Retenciones e ingresos a cuenta	(19,00)	
Retenciones y pagos a cuenta	(44.702,24)	(16.343,52)
Impuesto sobre Sociedades a ingresar/recuperar (Nota 10)	1.478.768,02	(85.229,90)

La relación existente entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Resultado contable ajustado	6.404.141,38	406.293,67
Impuesto al 25%	1.601.035,35	101.573,42
Deducciones	(77.546,09)	-
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios	1.523.489,26	101.573,42

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad presenta disminuciones y deducciones correspondientes a su participación en Music is the Way, A.I.E. De acuerdo con su porcentaje de participación y tal y como establece la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS) le corresponde una disminución de 149.706,12 euros. Asimismo, le corresponde una deducción de 76.846,09 euros al aplicar el mismo porcentaje de participación. Tanto la Base Imponible como la deducción corresponden al ejercicio económico de la A.I.E. que finaliza el 31/12/2019.

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no dispone de bases imponibles negativas al haber compensado todas aquellas de las que disponía.

(16) Partes Vinculadas

(a) Transacciones con accionistas

Las transacciones con accionistas se detallan en la nota 13.

(b) Transacciones con empresas asociadas

La Sociedad ha facturado en 2019 y 2018 comisiones de gestión a BlackPearl Capital Partners, SICC, S.A. por un importe de 60.000,00 euros (véase nota 14 (b)). Al 31 de diciembre de 2018 no hay saldos pendientes de cobro.

BlackPearl Capital Partners, SICC, S.A. estaba participada al 100% por OPES Gestión de Activos S.L. Al 31 de diciembre de 2018 OPES Gestión de Activos S.L. poseía el 39,60% del Capital Social de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no presenta transacciones con BlackPearl Capital debido a su disolución y liquidación en junio de 2019.

La Sociedad mantenía un contrato de cesión de arrendamiento parcial de las oficinas con Cinemania Magazine, S.L. Dicho contrato de cesión fue rescindido en el mes de septiembre de 2018 habiendo satisfecho hasta la fecha un importe de 22.717,60 euros en concepto de arrendamiento.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A partir del mes de octubre de 2018, derivado del traslado de domicilio de Cinemanía Magazine, S.L., la Sociedad se convierte en el único beneficiario del contrato de arrendamiento habiendo satisfecho en el último trimestre de 2018 un importe total de 13.571,34 euros en concepto de arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2019 registra 54.442,54 euros en concepto de arrendamiento.

(c) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han devengado obligaciones de pago en concepto de dietas por asistencia a los miembros del Consejo de Administración, ni existen saldos con los mismos al cierre del mencionado periodo.

Hasta el 5 de abril de 2017, el cargo de administrador no era remunerado. En dicha fecha, la Junta de Accionistas de la Sociedad aprobó una modificación del artículo 16 de los Estatutos Sociales, referente a la remuneración de los administradores. En dicha modificación queda reflejado que el cargo de Administrador tiene carácter retribuido, consistiendo tal remuneración en una asignación fija.

Con fecha 23 de octubre de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó por unanimidad una retribución fija de 150.000 euros brutos anuales para dos de los tres consejeros de la Sociedad (150.000 euros en 2018) en su labor como consejeros de la misma. Adicionalmente, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han devengado un importe de 2.802.910,45 euros como empleados de la Sociedad que se encuentra incluido en la cuenta de sueldos y salarios de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019.

Durante el ejercicio 2019 y con anterioridad a la fecha de modificación de los Estatutos Sociales, los administradores, como autónomos, no facturaron servicios por este concepto (2018: 0 euros).

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2019 y 2018, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2019 la distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

Hombres	Mujeres	Total
3	-	3

Al 31 de diciembre de 2018 la distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

Hombres	Mujeres	Total
3	-	3

(d) Conflictos de Interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 228 y 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, modificada por la Ley 31/2014, de 24 de diciembre.

(17) Información Medioambiental

Los Administradores de Everwood Capital, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(18) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 ascienden a 6.216 euros (6.125 euros en el ejercicio 2018), con independencia del momento de su facturación.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(19) Servicio de Atención al Cliente

La Sociedad cumple con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no ha recibido quejas o reclamaciones por parte de clientes.

(20) Política y Gestión de Riesgos

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma o incluso por un aumento de la probabilidad de dicho evento. Dicho riesgo se vería reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales, para hacer frente a obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Actualmente se comprueba el cumplimiento de los coeficientes de liquidez requeridos. Asimismo, se realiza una gestión con el fin de cumplir con las necesidades que pudieran tener las sociedades y el fondo gestionados.

Riesgo de mercado

Los activos no negociados presenta habitualmente características diferentes a las asociadas a los activos de riesgo tradicionales, como lo son negociarse en mercados de liquidez limitada y menos eficientes, que influirá en su precio de realización en caso de que se decida su venta, y valorarse mediante metodologías complejas, lo cual implica riesgos de valoración, tanto debido al propio modelo de valoración como de los datos que se requieren para la misma, en ausencia de precios contrastables en mercado.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por las sociedades y el fondo gestionados se encuentran descritos en los respectivos folletos.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Riesgo de carácter operativo

Entre los riesgos de carácter operativo, se pueden identificar los siguientes riesgos:

- Riesgo de incumplimiento normativo: es el riesgo que nace de la violación o incumplimiento de leyes, reglas, regulaciones, políticas internas, procedimientos y códigos de conducta.
- Riesgo operacional: definido como aquel que pueda provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora adopta sistemas de control y mediación de los riesgos a los que están sometidas las inversiones.

En cuanto a los riesgos Operacionales y Legales resultantes de la actividad de inversión de las sociedades y el fondo gestionados, la Sociedad Gestora dispone de aplicaciones que controlan el cumplimiento de límites y coeficientes legales y el cumplimiento de la política de inversión.

Asimismo, la Sociedad Gestora ha puesto en práctica una serie de procedimientos y controles con el fin de racionalizar, garantizar la eficiencia, mejorar la calidad y minimizar riesgos en los procesos de inversión.

(21) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores de facturas recibidas efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 por la Sociedad:

	Días	
	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	17,30	16,49
Ratio de operaciones pagadas	12,21	16
Ratio de operaciones pendientes de pago	44,73	29
	Euros	
	2019	2018
Total de pagos realizados	3.176.446,84	2.322.082,50
Total de pagos pendientes	1.471.746,50	150.616,16

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(22) Acontecimientos Posteriores al Cierre

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales. Posteriormente, el Gobierno aprobó el Real Decreto 476/2020, de 27 de marzo, por el que se prorroga el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 hasta el 12 de abril de 2020.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no ha habida ninguna consecuencia significativa para la Sociedad Gestora, está espera que se produzcan acontecimientos significativos en el futuro, de los que no es posible realizar una estimación fiable en la actualidad. La Sociedad evaluará durante el ejercicio 2020, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Con fecha 16 de marzo de 2020, el Consejo de Administración aprueba por unanimidad distribuir a los Socios proporcionalmente a su participación en el capital social de la Sociedad, un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2019 por importe de 6,34 euros por participación, que asciende en su totalidad a 2.600.000 euros.



INFORME DE GESTIÓN

DESDE ENERO HASTA DICIEMBRE 2019

Everwood Capital SGEIC SA
A-87397063
C/General Castaños nº13, 2º izq
28004 - Madrid

ÍNDICE

- PRINCIPALES MAGNITUDES
- INFORMACION FINANCIERA
- POLITICA Y GESTIÓN DE RIESGOS
- ACTIVIDADES EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
- PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES
- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

PRINCIPALES MAGNITUDES

Durante el año 2019, Everwood Capital SGEIC, S.A. I, no lleva a cabo ninguna reducción de capital.

En el ejercicio 2019, se lleva a cabo la venta de los activos de los fondos Everwood Fotovoltaica I, SICC, S.A., Everwood Fotovoltaica II, SCR, S.A., Everwood Fotovoltaica III, SCR, S.A., y Everwood Fotovoltaica IV, FCR, S.A.

Adicionalmente, durante 2019 se constituye una nueva sociedad de inversión perteneciente al Fondo IV. Alondra Renovables SCR, S.A., con un capital comprometido de 9.000.000,00 euros y fecha de constitución 30 de septiembre de 2019. A 31 de diciembre de 2019 se había desembolsado un 15% del capital comprometido.

Esta Sociedad tiene un objeto social similar a los vehículos de inversión existentes.

INFORMACION FINANCIERA

CUENTA DE RESULTADOS

Comisiones percibidas	16.182.516,82
Otros productos de explotación	<u>1.326.718,23</u>
Margen Bruto	<u>17.509.235,05</u>
Gastos de personal	<u>(6.067.969,77)</u>
Gastos generales	(4.905.807,72)
Otros ingresos de explotación	-
Amortización	<u>(13.662,21)</u>
Resultado de la actividad de explotación	<u>6.521.795,35</u>
Ingresos financieros	
De participaciones en instrumentos de patrimonio	29.276,35
De valores negociables y otros instrumentos financieros	100,20
Diferencias de cambio	<u>675,60</u>
Resultado financiero	<u>30.052,15</u>
Resultado antes de impuestos	<u>6.551.847,50</u>
Impuesto sobre beneficios	<u>(1.523.489,26)</u>
Resultado del ejercicio	<u><u>5.028.358,24</u></u>

BALANCE DE SITUACION

Activo	
Tesorería	9.490.813,13
Inversiones financieras Instrumentos de patrimonio	310.519,88
Activo material De uso propio	45.241,28
Activo intangible Otro activo intangible	4.952,92
Deudores	429.489,09
Activos fiscales Diferidos	114.273,00
Resto de activos	47.686,48
Total activo	10.442.975,78

Pasivo y Patrimonio Neto

Pasivo y Patrimonio Neto	
Pasivos financieros a coste amortizado Acreedores y cuentas a pagar	2.045.576,47
Pasivos fiscales Corrientes	3.879.061,05
Total pasivo	5.924.637,52
Fondos propios Capital Escriturado	316.669,91
Reservas	73.310,11
Resultado del ejercicio	5.028.358,24
Resultados de ejercicios anteriores	-
Dividendo a cuenta	(900.000,00)
Total patrimonio neto	4.518.338,26
Total pasivo y patrimonio neto	10.442.975,78

POLITICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma o incluso por un aumento de la probabilidad de dicho evento. Dicho riesgo se vería reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales, para hacer frente a obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Actualmente se comprueba el cumplimiento de los coeficientes de liquidez requeridos. Asimismo, se realiza una gestión con el fin de cumplir con las necesidades que pudieran tener las SICCs, SCR o FCRs.

Riesgo de mercado

Los activos no negociados presenta habitualmente características diferentes a las asociadas a los activos de riesgo tradicionales, como lo son negociarse en mercados de liquidez limitada y menos eficientes, que influirá en su precio de realización en caso de que se decida su venta, y valorarse mediante metodologías complejas, lo cual implica riesgos de valoración, tanto debido al propio modelo de valoración como de los datos que se requieren para la misma, en ausencia de precios contrastables en mercado.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por las SICCs, SCR y FCR se encuentran descritos en el folleto.

Riesgo de carácter operativo

Entre los riesgos de carácter operativo, se pueden identificar los siguientes riesgos:

- Riesgo de incumplimiento normativo: es el riesgo que nace de la violación o incumplimiento de leyes, reglas, regulaciones, políticas internas, procedimientos y códigos de conducta.
- Riesgo operacional: definido como aquel que pueda provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora adopta sistemas de control y mediación de los riesgos a los que están sometidas las inversiones.

En cuanto a los riesgos Operacionales y Legales resultantes de la actividad de inversión de las SICCs, SCR y FCR, la Sociedad Gestora dispone de aplicaciones que controlan el cumplimiento de límites y coeficientes legales y el cumplimiento de la política de inversión.

Asimismo, la Sociedad Gestora ha puesto en práctica una serie de procedimientos y controles con el fin de racionalizar, garantizar la eficiencia, mejorar la calidad y minimizar riesgos en los procesos de inversión.

ACTIVIDADES EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no desarrolla actividades de Investigación y Desarrollo.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no mantiene saldos pendientes de pago a proveedores superior al plazo legal de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre y sus modificaciones posteriores mediante la Ley 15/2010, de 5 de julio y el Real decreto Ley 4/2013, de 22 de febrero. El periodo medio de pago a proveedores es de 17,3 días.

AUTOCARTERA

A 31 de diciembre de 2019, Everwood Capital SGEIC, S.A. no cuenta con acciones de la propia Sociedad.

USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad no ha realizado operaciones con instrumentos financieros derivados durante el ejercicio.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales. Posteriormente, el Gobierno aprobó el Real Decreto 476/2020, de 27 de marzo, por el que se prorroga el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 hasta el 12 de abril de 2020.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no ha habida ninguna consecuencia significativa para la Sociedad Gestora, está espera que se produzcan acontecimientos significativos en el futuro, de los que no es posible realizar una estimación fiable en la actualidad. La Sociedad evaluará durante el ejercicio 2020, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Con fecha 16 de marzo de 2020, el Consejo de Administración aprueba por unanimidad distribuir a los Socios proporcionalmente a su participación en el capital social de la Sociedad, un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2019 por importe de 6,34 euros por participación, que asciende en su totalidad a 2.600.000 euros.

DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Everwood Capital, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado, S.A. Don Jaime Manuel Ventura Escacena, para hacer constar:

Que en la sesión del Consejo de Administración, que se celebra en Madrid el 12 de mayo de 2020 previa convocatoria en forma , se adopta el acuerdo de formular las cuentas y el informe de gestión adjuntos de Everwood Capital, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, un estado de flujos de efectivo, una memoria, dos anexos y un informe de gestión.

Todos los Señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecedentes, de lo que doy fe.

Madrid, 12 de mayo de 2020.



Alfredo Fernández Agras
Presidente del Consejo



Pablo Martínez Menárguez
Consejero



José Antonio Urquizu Echeverría
Secretario Consejero

Certificado del Secretario

D. José Antonio Urquizu Echeverría, en calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad Everwood Capital, S.G.E.I.C., S.A., con domicilio social en Madrid calle General Castaños 12, 2º Izquierda, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 33.978, Folio 148, Sección 8ª, Hoja número M-611463, y C.I.F. nº A-87397063.

CERTIFICA

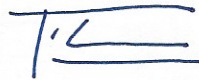
Que, en fecha 12 de mayo de 2020 se ha celebrado válidamente reunión del Consejo de Administración en el cual los consejeros de Everwood Capital, S.G.E.I.C., S.A han formulado las cuentas anuales del ejercicio 2019.

Las citadas cuentas han sido formuladas de conformidad de todos los administradores y no han sido firmadas de manera manuscrita por los administradores por la imposibilidad material a consecuencia de las restricciones derivadas de la pandemia del COVID-19. En este sentido, se certifica la veracidad de las firmas del documento de diligencias que se adjunta en este certificado.

Que, en la parte omitida del presente certificado no hay nada que limite, condiciones o restrinja el sentido de todo aquello precedentemente transcrito.

Y, para que conste, libro el presente certificado en Madrid, el día 12 de mayo de 2020.

FIRMADO:



El Secretario

José Antonio Urquizu Echeverría